



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

**COSTOS DE REPRODUCCIÓN
PORTAL DE TRANSPARENCIA**

Fecha: 01.02.2023

Página: 1 de 2

Costos de
Reproducción
Portal de
Transparencia
ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE OSORNO 2023

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO CHILE	COSTOS DE REPRODUCCIÓN PORTAL DE TRANSPARENCIA	Fecha: 01.02.2023
		Página: 2 de 2

Nombre del Municipio	OSORNO
Fecha	01.02.2023
Nombre contraparte convenio	ESPERANZA BARRIENTOS GALLARDO

Tipo de reproducción	Valor a pagar (CLP) unitario
Fotocopia /copia /escaneo Blanco y	\$ 1 ⁱ
Fotocopia/copia / escaneo Color	\$ 5 ⁱ
Ordenanzas Municipales	0,01 UTM ⁱⁱ
DVD	Aún no se ha fijado costo de reproducción.
CD - Documentos digitalizados	0,05 UTM ⁱⁱⁱ
Planos	
Copias autorizadas:	
a) Planos Municipales Hasta 0,80 m ² Más de 0,80 m ²	0,20 UTM ^{iv} 0,30 UTM ^v

Otros

Tipo de reproducción	Valor a pagar (CLP) unitario
Ordenanzas y Memorias:	
Ordenanza local y Memoria Plan Regulador comunal c/u	0,30 UTM ^{vi}
Desarchivo de expediente, por cada uno.	0.05 UTM ^{vii}

ⁱ Contrato Suministro servicio de Impresión, copiado y escaneo con empresa Comercial Tecnológico SpA de fecha 31.08.2021, licitación id 2308-55-LQ21.

ⁱⁱ Ordenanza N° 123, que fija derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, Título VI, Secretaría Municipal, Artículo 12 Punto 8, letra a).

ⁱⁱⁱ Ordenanza N° 123, que fija derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, Título VI, Secretaría Municipal, Artículo 12 N° 8 letra b).

^{iv} Ordenanza N° 123, que fija derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, Título VIII, DOM, Artículo 14 Punto 4, letra a).

^v Ordenanza N° 123, que fija derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, Título VIII, DOM, Artículo 14 Punto 4, letra b).

^{vi} Ordenanza N° 123, que fija derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, Título VIII, DOM, Artículo 14 Punto 4, letra c).

^{vii} Ordenanza N° 123, que fija derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, Título VIII, DOM, Artículo 14 Punto 3.